

# CICOPLAFEST

00600



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
SECRETARÍA DE SALUD

COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS

600

REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA (XX)    FORESTAL ( )    PECUARIO ( )    INDUSTRIAL ( )    JARDINERIA ( )    URBANO ( )    DOMESTICO ( )

NUEVO (XX)    MODIFICACION ( )    RENOVACION ( )

EMPRESA <b>AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.</b> KM. 34.5 CARRETERA FEDERAL A PACHUCA COL. OZUMBILLA 55760 TECAMAC, EDO. DE MEXICO	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO <b>FUMITECO 56 / ALUFOS 56 / FOSALUM 56 / TECOFUM 56</b>
RFC <b>ATR-650809-EQO</b> LICENCIA SANITARIA	LICENCIA No. <b>I 94-075</b>
REGISTRO <b>RSCO-FUMI-0407-320-095-056</b>	AUTORIZACION No. 25760
VIGENCIA <b>INDETERMINADA</b>	FECHA DE EXPEDICION 25/04/2003

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY GENERAL DE SALUD; EL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA; EL REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS; EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGARPA; EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUÍMICOS/FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES; EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL AL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1988 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 03/015/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA 502/2027 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA 23 DE ABRIL DE 2003 SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

**CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO**

FUNCION DEL PLAGUICIDA: <b>FUMIGANTE</b>	PRESENTACION: <b>PASTILLAS</b>
--	--------------------------------

**COMPOSICION PORCENTUAL**

NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	I	% EN PESO	EQUIVALENTE INGREDIENTE ACTIVO
<b>FOSFURO DE ALUMINIO</b> Fosforo de Aluminio		<b>NO MENOS DE</b>	<b>56.000</b>	<b>560 G/KG</b>
<b>INGREDIENTES INERTES</b> DILUYENTE BLOQUEADOR DE LA INFLAMACION Y PROTECTOR DE LA HUMEDAD.		<b>NO MAS DE</b>	<b>44.000</b>	
<b>TOTAL %</b>			<b>100.00</b>	

SE AUTORIZA SU USO EN:  
**APLICACION AL GRANO DE MAIZ ALMACENADO, A GRANEL O ENCOSTALADO PARA EL CONTROL DEL GORGOJO DEL MAIZ**

PROVEEDOR  
**CHINA-S**

MEXICO, D.F., a 25 de JUNIO de 2003

LA DIRECTORA GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
QFB. ANADA VELEZ MENDEZ

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL  
El Director de Políticas y Manejo de Riesgos con fundamento en el último párrafo del artículo 12 del Decreto por el que se crea la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de Julio del 2001.

\_\_\_\_\_  
ING. FERMIN ISLAS ISLAS

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
DR. GUILLERMO J. ROMAN MOGUEL